

Justificación de los Indicadores Propuestos

Al tratarse de un máster de nueva implantación no es posible calcular las tasas de graduación, abandono y eficiencia a partir de datos propios. Por ello, los datos que tomamos como referencia son los del programa del Máster Universitario de Estudios Avanzados en Administración y Derecho Público de la URV ahora extinto.

a) Justificación de la tasa de graduación

Estimación Tasa de Graduación del 80%

Plan	Tasa de graduación				
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ADMINISTRACIÓN Y DERECHO PÚBLICO	--	76,19%	72,73%	100,00%	65,00%

La tasa de graduación se ha calculado sobre la media de los datos del Máster de estudios Avanzados en Administración y Derecho Público (equivalente al 78,5%), estimando que tendrá un impacto favorable la organización de la docencia del máster en modalidad semipresencial y virtual.

También es un factor que incide de forma favorable en esta tasa la procedencia mayoritaria de estudios afines de licenciatura y de grado, y la posibilidad de eventual reconocimiento de créditos de acuerdo a la normativa reguladora.

b) Justificación de la tasa de abandono

Estimación de la Tasa de Abandono del 10%

Plan	Tasa de Abandono				
	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ADMINISTRACIÓN Y DERECHO PÚBLICO	--	14,29%	18,18%	0,00%	15,00%

La tasa de graduación se ha calculado sobre la media de los datos del Máster de estudios Avanzados en Administración y Derecho Público (equivalente al 11,8%). Debe observarse que se trata de un máster con una temática muy concreta que vincula a un perfil de estudiantes con experiencia profesional en el sector público y/o muy motivados para mejorar su formación para acceder al mundo laboral. Se estima que a pesar de que la intensidad de dedicación por parte de los estudiantes al máster será intensa, la semipresencialidad o la virtualidad refuerza la continuidad de los estudios y por tanto reduce el abandono.

Por otra parte, a pesar de que existan suficientes voluntades y mecanismos

para apoyar a los estudiantes en sus estudios y efectuar sobre ellos un seguimiento regular, siempre existen inevitables problemáticas o condicionamientos personales (de salud, trabajo, etc.) que impulsan a algunos estudiantes a abandonar los estudios. Estos factores se deben tener en cuenta a la hora de hacer los correspondientes cálculos.

c) Justificación de la tasa de eficiencia

Estimación Tasa de Eficiencia del 95%

Plan		2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2016-17
MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN ADMINISTRACIÓN Y DERECHO PÚBLICO	Titulados	7	7	9	11	11
	Promedio duración estudios	1,2	1,8571 4	1,4444 4	1,5714 3	1,4545 5
	Tasa de eficiencia	99,29 %	84,34%	93,75%	98,21%	98,67 %

La tasa de eficiencia se ha calculado sobre la media de los datos del Máster de estudios Avanzados en Administración y Derecho Público (equivalente al 94,9%).

Se trata de un máster de 60 créditos organizados en un curso académico con una modalidad semipresencial (que sigue un modelo de máster ejecutivo con un horario de clase presenciales concentradas en una tarde y un día durante un periodo de dos meses por semestre) o totalmente virtual. Por estos motivos estimamos que el programa permite combinar los estudios con otras actividades (laborales, etc.).